



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00889048-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Coordinador Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por el docente Libre al Sr. Alan Marcos MASAT; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: *Autorizar* y en consecuencia *convalidar lo actuado* por el Sr. Alan Marcos MASAT, con DNI N°: 35.966.167, quien desarrolló la temática: “*Jardines con Plantas Acuáticas*”. Su participación fue de 3 (tres) horas en el segundo cuatrimestre el día 23 de octubre del corriente año como **docente libre** en el Espacio Curricular: Jardines Temáticos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de esta Casa.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

